

EDITORIAL

LA RETIRADA DEL REY QUE TRAJÓ LA DEMOCRACIA

Don Juan Carlos ha anunciado por carta a su hijo, Felipe VI, su voluntad y deseo de dejar de desarrollar actividades institucionales a partir del 2 de junio al cumplirse cinco años de su abdicación. Según el Monarca emérito, “ha llegado el momento de pasar una nueva página en mi vida y de completar mi retirada de la vida pública”, algo que, según afirma, lleva madurando desde que en 2018 cumplió 80 años y celebró el 40 aniversario de la Constitución en las Cortes Generales “con orgullo y admiración” y “el recuerdo de tantas personas que contribuyeron a hacer posible la Transición política y renovar mi sentimiento de permanente gratitud hacia el pueblo español”.

Con esta carta, don Juan Carlos pone fin a su retirada definitiva de la vida pública española, que comenzó hace cinco años con su abdicación y que no ha estado exenta de algunas tensiones debido a lo insólito de una situación que generaba malentendidos protocolarios, como el que se registró durante la celebración del 40 aniversario de las primeras elecciones democráticas, a la que no fue invitado. Sin embargo, y pese a episodios como éste, se puede afirmar que la sucesión de la Corona —

La figura del Rey Juan Carlos siempre tendrá un lugar en los libros de historia y en el corazón de la mayoría de los españoles

— siempre complicado cuando el monarca sustituido está vivo— ha sido un completo éxito del que el Rey emérito ha sido parte activa. Don Juan Carlos se retira y nos deja una Corona plenamente

asentada, con un Monarca, Felipe VI, que está a la altura del difícil momento en el que le ha tocado reinar, con episodios como el *procés* o la fragmentación y la permanente tensión política.

En los últimos tiempos, sectores mediáticos y políticos han puesto en su diana a la institución monárquica dentro de un proceso revisionista de la historia que pretende desacreditar a la Transición y la democracia que surgió de ella. Sin embargo, una vez más, reivindicaremos la enorme figura de un Monarca que heredó un régimen dictatorial y fue capaz conducir al país a una plena democracia. Como es normal, Juan Carlos I ha cometido errores durante su reinado, pero ninguno consigue eclipsar episodios como su defensa de la legalidad constitucional la noche del 23-F o su labor impagable e infatigable como representante de España en el exterior (en las repúblicas americanas hermanas le llegaron a llamar “nuestro rey”). Por su edad y por sus servicios prestados a la sociedad española, el rey Juan Carlos se merece el descanso. Su figura siempre ocupará un lugar destacado en los libros de historia y en el corazón de la gran mayoría de los españoles.

CARTAS AL DIRECTOR Correo: Puerta del Mar, 18 6º C-D e-mail: cartasaldirector@malagahoy.es Fax: 952229614

Alcalde de Málaga

Siento admiración por el alcalde de Málaga. A pesar de sus errores, que los ha tenido, ha logrado colocar con su gestión a Málaga en el escaparate internacional. Su amor y su dedicación por esta ciudad me parecen del todo admirable y sus ganas de seguir trabajando al servicio de los malagueños es del todo plausible. Olé por Francisco de la Torre. Nadie en su sano juicio hubiera apostado por que De la Torre iba a sacar más votos y más concejalías que en las elecciones de 2015. Lo suyo es todo un experimento político. Un hombre que a medida que pasaban los años se ha ido distanciando de su propio partido. En parte por convicción y en parte por inteligencia política. Porque detrás de ese hombre educado y correcto en las formas se esconde un político mayúsculo. Pero, perdóneme alcalde, ojalá estos cuatro años no le sobren. Usted está a la altura de Pedro Aparicio, creo sinceramente que lo ha superado, y sería una pena que su equipo de gobierno, que me parece pobre, sombreara su gestión y sus ganas de seguir transformando a Málaga. Una transformación que hace dos décadas casi nadie se hubiera imaginado. Es un honor, siempre que Ciudadanos le respalde, que sea el alcalde de mi ciudad. **Salvador Sánchez** (correo electrónico)

Miedo a la PPA

La peste porcina africana (PPA) es una enfermedad muy contagiosa y eficiente, sin duda un peligro para

Atención hospitalaria y valores cristianos

Desde la visión que tenemos en los hospitales católicos, el avance hacia mayores cotas de humanización y sentimiento de acogida en la medicina actuales constituye un fenómeno imparable, si bien su evolución se percibe muchas veces como lenta. Lo vemos no sólo en las nuevas generaciones de profesionales, para las que la comunicación horizontal, quizás por haber crecido en un contexto dominado ya por las nuevas tecnologías y redes sociales, se ha convertido en un rasgo de normalidad, y también lo observamos en una corriente de sensibilidad que ha comenzado a filtrarse desde las unidades de paliativos o geriátricas hacia el resto de las especialidades médicas. Para los hospitales de la Iglesia, esta concepción de la medicina como una disciplina eminentemente humana forma parte de sus principios y valores fundacionales. Mucho antes de que los estados desarrollaran sus modelos de bienestar, con especial incidencia en la prestación de servicios médicos y de salud, la Iglesia Católica ya cumplía un papel fundamental de acogida y dispensación de cuidados a los enfermos. Incluso antes de que se acuñase el propio concepto hospitalario como entidad y función especializada en la sanación de las personas, la Iglesia Católica, a través de sus congregaciones, ya desarrollaba esta función asistencial que forma parte de su auténtica esencia como institución. **Suso do Madrid** (correo electrónico)

todo el sector. Ante el peligro de que se pueda extender, el departamento de Agricultura de Cataluña ha hecho pública una medida de prevención para evitar la entrada de la peste porcina africana (PPA) en las explotaciones porcinas catalanas. A partir del próximo día 30 de junio, no estará permitida la entrada de los vehículos en el recinto de las explotaciones intensivas de porcino, aves y conejos para la recogida de los cadáveres, en base al art. 8 del decreto 40/2014. Ante el miedo a la PPA la explotación deberá estar diseñada para que las operaciones de recogida de los animales muertos se realicen desde el exterior de la valla de la explotación, a menos que haya alguna imposibilidad técnica que no lo permita. El DARP otorgará un plazo máximo de

hasta el próximo 30 de junio, para que las explotaciones ganaderas que actualmente no están cumpliendo este requisito, se adapten. El miedo es libre y la PPA un peligro real, más si se tienen en cuenta que puede ser transmitida por animales silvestres, especialmente jabalíes muy abundantes en Cataluña o por humanos y vehículos que hayan podido estar en contacto o próximos a estos animales. Me parece bien esta medida y que los grupos animalistas lo tengan muy en cuenta. **Domingo Martínez Madrid** (correo electrónico)

● Las cartas no deben exceder de las 20 líneas y han de estar firmadas, indicando el DNI y el domicilio.

El cuadrilátero de Esteban



Lo peor de tantos comicios es la cara de Sorpasso que se te queda

Málaga hoy

Diffusión controlada

Director: ANTONIO MÉNDEZ
Gerente: Fernando Ortega

DL: MA 672/2004

GRUPO JOLY

Presidente-editor:
JOSÉ JOLY

DIRECTORES GENERALES:
· Publicaciones y contenidos: **JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA**
· Negocio y gestión: **FELIPE GRANADOS**
· Adjunto al Presidente: **TOMÁS VALIENTE**
Presidente del Consejo Editorial: **MANUEL CLAVERO**

Subdirector:
Juan Manuel Marqués
Edita: Editora Malagueña de Publicaciones, S.L.